Acta Consecutivo No.	030	**Lugar y Fecha**	SANTIAGO DE CALI, 19 DE JULIO DE 2024
Asunto	ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 020		
Oficina Productora	INTERVENTORÍA		
Hora Inicio	10:15 AM	**Hora Finalización**	10:35 AM
Ausentes			

Orden del día:

1. Presentación personal de los asistentes.
2. Desglose de los temas de comité.
3. Compromisos.

Desarrollo:

1. Presentación personal de los asistentes:
My. Víctor Julio Caita, Jefe de Área de Revisión y Supervisión - DIFRA.
Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato - DIFRA.
Te. Luis Armando Chamorro, DIFRA.
St. Herberth Pérez, Asistente área de Revisión y supervisión - DIFRA.
Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones.
Arq. Felipe Ríos, Residente de Obra LAM Construcciones.
Ing. Andrés Martínez, Coordinador Administrativo LAM Construcciones.
Ing. Luis Aguirre, Auxiliar de Ingeniería LAM Construcciones.
Arq. Eduardo Acero Cajigas, Director de Interventoría Mario de Jesús Gil.
Ing. Alejandro Collazos, Residente Interventoría Mario de Jesús Gil.
John Mario Arias, Auxiliar de Interventoría Mario de Jesús Gil.

2. Desglose de los temas del comité.

2.1 Supervisión del Contrato Alojamientos Cadetes EMAVI, Te. Yeimy Ríos, realiza la exposición de los indicadores de avance financiero del proyecto, tanto el porcentaje proyectado, 24,68% (equivalente a $1.111'461.499,52); como el porcentaje ejecutado, cuyo valor es de 28,41% (equivalente a $1.279'466.331,56). Lo anterior, significa un adelanto de obra del 3,73%. Además, se da una descripción de las actividades ejecutadas durante la semana como instalación de acero de refuerzo para vigas aéreas de losa de cubierta, instalación de equipo industrial para losa de cubierta, pega de bloques para muros de cerramiento, instalación de bajantes hidrosanitarias y fundición de losa y vigas aéreas de cubierta en el nivel N+6,30.

2.2 Supervisión posteriormente, expone lo referente al anticipo. El total del anticipo es de $2.251.685.951 de los cuales se han hecho cinco (5) desembolsos por valor de $1.524'692.513,09 (61,71%): el primero, que fue destinados a compra de materiales por valor de $360.269.752,00, alquiler de equipos con un valor de $315.236.033,14 y pagos de mano de obra por valor de $112.584.297,55; el segundo desembolso para compra de materiales con valor de $312.453.842,76, el tercero para pagos de salarios de mano de obra con un valor de $112'584.297,55; el anticipo No. 4 destinado a compra de materiales con un valor de $108'912.555,00 y el quinto para pago de mano de obra cuyo valor es de $202'651.735,59. Queda por desembolsar un saldo de anticipo correspondiente a $726'993.437,91 que equivale al 32,29% del anticipo.

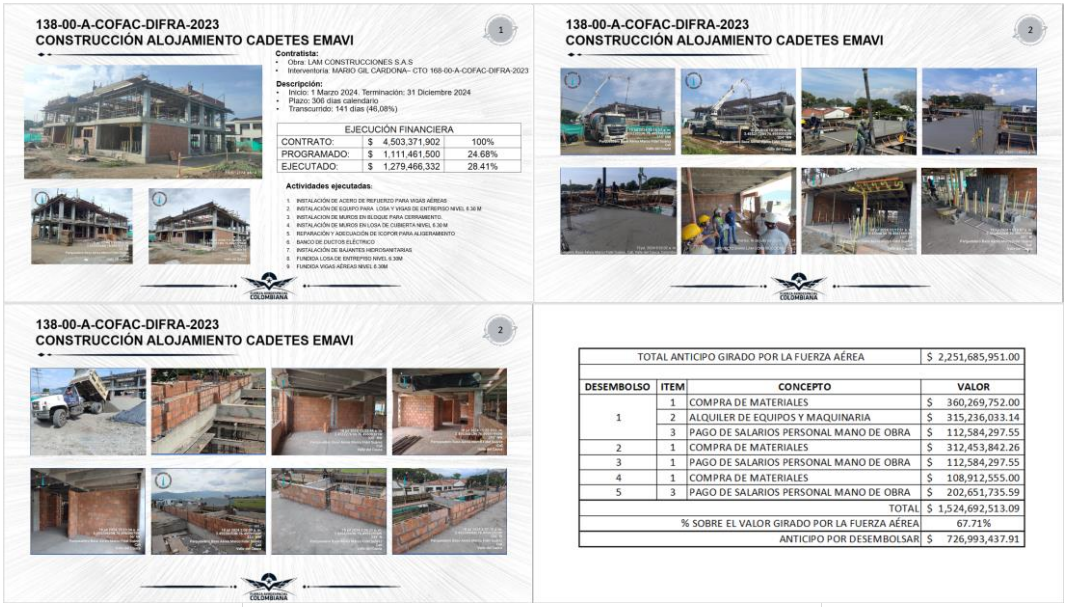
2.3 Supervisión también expone los valores de los balances de obra obtenidos en la mesa de trabajo del día 09/07/2024 entre Interventoría y contratista; en donde ambas partes concilian un valor proyectado de $4.500'446.339,00 lo que representa una disminución de $2'925.563,00 respecto al valor inicial contractual.

2.4 Interventoría (Arq. Eduardo Acero) solicita a todos los miembros del Comité la posibilidad de reprogramar el comité de obra de la próxima semana para lunes siguiente, teniendo en cuenta que tanto

Contratista, como Interventoría y Supervisión se encuentran en el trámite de la documentación correspondiente al Modificatorio No. 2, la cual deber gestionarse con la mayor brevedad posible.
- DIFRA (My. Julio Caita) responde afirmativamente a la solicitud argumentando que la FAC no tiene impedimentos para realizar dicha reprogramación teniendo en cuenta las actividades administrativas que se están llevando a cabo.

2.5 DIFRA (My. Julio Caita) comenta que Supervisión de Obra reportó un error en el balance de obra presentado, lo cual implica un desfase de aproximadamente ochenta millones, los cuales afectan el alcance general del proyecto. También comenta que dicha situación será reportada a la Ordenación del Gasto, para la evaluación de la viabilidad de la adición. De igual manera comenta que las partes, deben continuar con la gestión de la documentación correspondiente al Modificatorio No. 2, debe continuar aún con el contratiempo antes mencionado.

2.6 DIFRA (My. Julio Caita) comenta nuevamente respecto a la solicitud de Interventoría que, la FAC dará una respuesta formal al impase antes mencionado en el transcurso del día de hoy y, de darse una respuesta positiva a la continuación de la adición, el comité de obra será reprogramado.



TOTAL ANTICIPO GIRADO POR LA FUERZA AÉREA			$ 2,251,685,951.00
DESEMBOLSO	ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	1	COMPRA DE MATERIALES	$ 360,269,752.00
	2	ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	$ 315,236,033.14
	3	PAGO DE SALARIOS PERSONAL MANO DE OBRA	$ 112,584,297.55
2	1	COMPRA DE MATERIALES	$ 312,453,842.26
3	1	PAGO DE SALARIOS PERSONAL MANO DE OBRA	$ 112,584,297.55
4	1	COMPRA DE MATERIALES	$ 108,912,555.00
5	3	PAGO DE SALARIOS PERSONAL MANO DE OBRA	$ 202,651,735.59
		TOTAL	$ 1,524,692,513.09
		% SOBRE EL VALOR GIRADO POR LA FUERZA AÉREA	67.71%
		ANTICIPO POR DESEMBOLSAR	$ 726,993,437.91

PROYECCIÓN OBRAS		
VALOR CONTRATO:	$	4,503,371,902.00
VALOR CONCILIADO A LA FECHA	$	4,500,446,339.00
INCREMENTO (+) ó DISMINUCIÓN (-)	-$	2,925,563.00

Actividades a Realizar		
Actividad	**Responsable**	**Fecha Entrega**

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema	Comité de Obra No. 021		
Fecha – Hora	Viernes, veintiséis (26) de julio de 2024.	**Lugar**	Reunión Virtual.

FIRMAS,

Firma y Posfirma
TE. YEIMY RÍOS
Supervisora Proyecto DIFRA.

Firma y Posfirma
ARQ. EDUARDO ACERO CAJIGAS
Director de Interventoría

Firma y Posfirma
ING. ALEJANDRO COLLAZOS
Residente de Interventoría.

Firma y Posfirma
ARQ. JAIRO VILLAMIZAR
Rep. Legal y Director de Obra.

Firma y Posfirma
ARQ. FELIPE RÍOS
Residente de Obra.

